

CONVOCATORIA N°009-S-GADPR-SHELL-2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de dos mil veintidós a las 15h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 008.
4. Análisis resolución del informe emitido por el Dr. Patricio Zumárraga, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte del GADPR de Shell; respecto al patrocinio de la publicación del Poemario ECOS DEL CORAZON; escrito por el Lic. Efraín Jurado MSc.
5. Conocimiento y resolución de la Normativa Reglamentaria que Regula la Creación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Parroquial de Shell.
6. Clausura.

Shell, 29 de abril de 2022.



Fig. Patricio Peralta Espín
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.
DEL GADPR DE SHELL.**

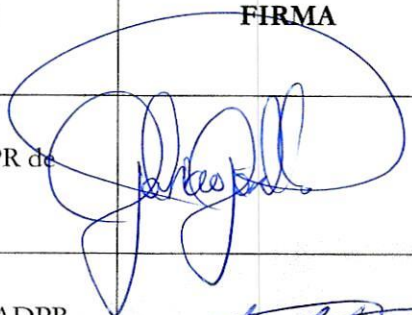
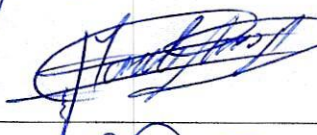


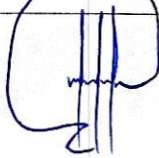
REGISTRO DE FIRMAS CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 009-2022 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	



Tigo. Patricio Peralta Espín
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.

REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA 009-2022 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	


Tigo. Patricio Peralta Espin
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 008-GADPR-SHELL-2022 CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

En la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintidos, siendo las nueve horas, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Tecnólogo Patricio Peralta Espín, de fecha veinticinco de abril del año dos mil veintidos, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva y el Ing. Jonathan Fuentes como Asesor Técnico.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señor Vicepresidente y señores Vocales muy buenos días, gracias por su comparecencia a la convocatoria número ocho, que corresponde a la sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy miércoles veintisiete de abril del año dos mil veintidos; señorita secretaria, proceda por favor con el primer punto del Orden del Día previsto para la sesión convocada para el día de hoy.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, Señor Vicepresidente y señores Vocales; buenos días con todos, con su permiso y en atención a su requerimiento indico: primer punto constatación del quórum; inmediatamente señor Presidente procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidente	Marcelo Flores	✓	
Vocal	Christian Gavidia	✓	
Vocal	Edison Tamayo	✓	
Vocal	Patricio Zumárraga	✓	
Presidente	Patricio Peralta	✓	

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de Shell, además le hago conocer que se cuenta con la presencia del Ing. Jonathan Fuentes como asesor Técnico de la Institución.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario, dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell, siendo las 09H10; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

CONVOCATORIA N°008-S-GADPR-SHELL-2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de dos mil veintidós a las 09h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 007.
4. Análisis resolución para solicitar la ampliación del plazo del convenio de delegación de competencias celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera y el Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Shell; para el proyecto sistema de seguridad integral para la vigilancia y cuidado del buen uso de los espacios públicos de la parroquia Shell.
5. Conocimiento y autorización para solicitar en comodato la administración de las siguientes obras, el polideportivo San Luis, centro de comercialización de emprendedores del barrio Horse Lampka; Plaza de emprendedores del barrio Luz Adriana; cancha de césped sintético de Nuevo Milenio.
6. Conocimiento y aprobación del informe de gestión mensual de actividades del tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GAD parroquial de Shell.
7. Clausura.

Shell, 25 de abril de 2022.

Tlgo. Patricio Peralta Espín
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.
DEL GADPR DE SHELL.**

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Hasta ahí la convocatoria señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día; queda abierta la plenaria.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Señor Presidente, solicito la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente; compañero Vicepresidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; reciban un cordial saludo; me gustaría señor Presidente sustentado en el artículo 318 segundo inciso del COOTAD; agregar un punto al orden del día, en vista de que es necesario crear el Consejo de Seguridad Parroquial; para que quede legalmente constituido, es por eso que quisiera

agregar un punto que diga análisis y aprobación para la creación del Consejo de Seguridad Parroquial, si tengo el apoyo; gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; señores Vocales; existe el apoyo a la moción presentada; queda abierta la plenaria.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Señor Presidente, con su permiso; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el señor Vocal Abg. Christian Gavidia y apoyada por el señor Vicepresidente Sr. Marcelo Flores.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad insertar como séptimo punto uno que diga: Análisis y resolución para crear el Consejo de Seguridad en la parroquia Shell.

RESOLUCIÓN N° 044 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA CREAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD EN LA PARROQUIA SHELL; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, con el incremento del punto número 7 en el orden del día; señores Vocales está a consideración el orden del día.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente, con su permiso; yo mociono que se apruebe el orden del día con la respectiva modificación.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto al Pleno; tiene apoyo la moción presentada.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Con su permiso señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el Sr. Vocal Agr. Edison Tamayo y apoyada por el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión con la respectiva modificación; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 045 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°008-S-GADPR-SHELL DEL 27 DE ABRIL DE 2022 CON LA RESPECTIVA MODIFICACIÓN; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado tercer punto: Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°007.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor, Vicepresidente, señores Vocales; queda abierto la plenaria para realizar observaciones y correcciones al acta N°007 de sesión ordinaria.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Con su permiso señor Presidente; permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; yo mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria N°007 en vista de que no existen ningún tipo de errores.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; consulto a la sala tiene apoyo la moción presentada.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a receptar la correspondiente votación para la aprobación de la moción.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria N°007; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 046 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE SESIÓN**

ORDINARIA N°007; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado cuarto punto: Análisis y resolución para solicitar la ampliación de plazo al convenio de delegación de competencias celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell para el proyecto del sistema de seguridad integral para la vigilancia y cuidado del buen uso del espacio público de la parroquia Shell.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor Vicepresidente, señores Vocales; queda abierto en la plenaria para poder analizar este punto y resolver; el señor Vocal Christian Gavidia tiene la palabra.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente, señor Vicepresidente, señores Vocales; creo que dentro de este punto es bueno analizar y poder tomar decisiones concretas en vista de que es un convenio que a nosotros nos viene beneficiando para poder continuar con lo que es las cámaras que cuidan el bien público; sería bueno autorizar al señor Presidente que realice las gestiones para la ampliación del plazo del convenio y sobre todo de la delegación de competencias para que nuestro proyecto de cámaras continúe; entonces en vista de eso, compañero Vicepresidente y compañeros Vocales lanzó a moción que se autorice al señor Presidente para que realice las gestiones necesarias para obtener la ampliación del plazo de delegación de funciones hasta concluir con nuestra administración; con el Municipio del cantón Mera.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias al compañero Christian Gavidia; señores Vocales queda abierto a la plenaria; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; yo si estoy de acuerdo totalmente que se amplié el plazo al convenio firmado; ¿pero yo no quisiera preguntarles con qué fecha nosotros firmamos este convenio con el Municipio de Mera, porque no, recuerdo cuando firmamos este convenio sería necesario revisar la fecha de firma de ese convenio primero por favor para ver como esta, tiene cláusulas de responsabilidad, tiene ampliaciones en ese sentido sería mi preocupación antes de tratar este punto.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señores vocales; el convenio se firmó el 18 de diciembre de 2021 en la sesión solemne tiene un plazo de 6 meses, entonces ya lo revisamos con el señor Vocal que está encargado de seguridad de aquí de la parroquia, entonces antes de que se termine el plazo queremos a sí mismo hacer la gestión para poder ampliar hasta que se termine nuestra administración sería lo correcto o si puede ampliarse mucho más, ya quedaría a criterio del señor Alcalde y señores Concejales, entonces, pero es necesario tener presente que el actual convenio ya fenece mayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – De acuerdo señor Presidente y compañeros Vocales, entonces yo solicité que por Secretaría me hagan llegar una copia del convenio, por favor.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente yo también estoy de acuerdo que se solicite la ampliación de la delegación de competencias al convenio que estamos analizando; ya que en nuestra administración hemos venido firmando este tipo de convenios para cumplir nuestro objetivo; lo que yo sí quisiera si alguien ha leído el convenio, cuál es la contraparte del Municipio; o sea, si hay alguna contraparte oh, qué significa el convenio; porque en definitiva si nosotros estamos poniendo todos los recursos, estamos poniendo la infraestructura tanto física y humana; y si de parte del Municipio no existe nada, si es necesario un nuevo convenio; solicitándole que algo ponga el municipio como contraparte.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; señor Vicepresidente y señores Vocales alguna inquietud; de no ser así espero su moción y apoyo correspondiente.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Christian Gavidia para que se autorice al señor Presidente que realice las gestiones para solicitar la ampliación de plazo al convenio de delegación de competencias celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell para el proyecto del sistema de seguridad integral para la vigilancia y cuidado del buen uso del espacio público de la parroquia Shell.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; señorita secretaria al existir la moción presentada por el señor Vocal Abg. Christian Gavidia y apoyada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo; sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se autoriza al señor Presidente que realice las gestiones para solicitar la ampliación de plazo al convenio de delegación de competencias celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell para el proyecto del sistema de seguridad integral para la vigilancia y cuidado del buen uso del espacio público de la parroquia Shell.; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 047 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PARA SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DE PLAZO HASTA FINALIZAR NUESTRO PERIODO ADMINISTRATIVO AL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL PARA EL PROYECTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA VIGILANCIA Y CUIDADO DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA PARROQUIA SHELL.; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado quinto punto: Conocimiento y autorización para solicitar en comodato la administración de las siguientes obras: Polideportivo San Luis, centro de comercialización de emprendedores del barrio Horse Lampka; Plaza de emprendedores del barrio Luz Adriana; cancha de césped sintético Nuevo Milenio.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor Vicepresidente, señores Vocales; en este punto del orden del día se va analizar porque justamente de alguna manera solamente nosotros estamos invirtiendo en cada uno de los barrios y el propósito de las obras que sea socializado y que se están invirtiendo, no solamente ha sido para poder dejarlas ahí o que administren otra institución no, sino que también nosotros poder ejercer su administración sabiendo que los recursos son escasos en las reuniones habíamos conversado de que se pida la administración para nosotros tener recursos adicionales al presupuesto es de nuestra institución para los mantenimientos que se tienen que realizar en cada uno de estos espacios, entonces para eso se ha hecho constar en este punto del orden del día para poder nosotros de hacer la gestión y me autoricen el poder firmar este tipo de comodatos que podamos nosotros tener a nuestro favor como institución; eso es compañeros vocales queda abierta la plenaria para poder analizar este punto del orden del día.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Señor Presidente, una consulta aquí viene la aprobación punto por punto o es todo el paquete de obras.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vicepresidente Marcelo Flores; si es necesario analizarlo punto por punto.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; en verdad si esta de analizar uno por uno; pero en definitiva todos los espacios que no están a nuestro cargo, pero estamos haciendo un solo pedido se sobreentiende al Municipio de Mera; en todos esos espacios deportivos nosotros ya hemos invertido y no tenemos ningún respaldo como para decir esto ya va a estar a nuestro cuidado estos espacios públicos, yo creo que sería importante; sacar una sola resolución de todos los espacios, en base a lo que tenemos nosotros, ya que para comenzar a hacer cualquier obra tuvimos que hacer socializaciones y en base de eso se han hecho las obras; entonces yo creo que se le debería autorizar a usted señor Presidente para que revisando como están cada uno de las obras solicitar el debido comodato, pues de mi parte yo creo que deberíamos tomar una sola resolución para todos.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; queda abierta la plenaria señores vocales; entonces, si así lo vamos a hacer, entonces queda abierta la primaria el señor Vocal Abg. Cristian Gavidia tiene la palabra.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente; una sugerencia, cuando se vaya a solicitarla el comodato de estos espacios públicos sería bueno hacer la solicitud con respaldo de la resolución que se tome a quien Junta para que tenga más peso puesto que es decisión de todos los señores vocales y anexar también la resolución que hemos tomado, entonces por mi parte dio apoyo a la moción.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente antes de que someta a votación; a mi si me gustaría aumentar algo más; que para todos estos espacios que le vamos a autorizar a usted para que se solicite en comodato al Municipio de Mera; estén correctamente saneados en su parte legal para no tener ningún inconveniente en lo futuro porque a lo mejor después en cada sector van a decir no esto es del barrio y tanta cosa, entonces todo que se vaya bien saneado para no tener ningún inconveniente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Correcto señor Vocal Agr. Edison Tamayo; así es como tiene que ser, no nos entregan desde cero, nosotros nos hacemos cargo desde ahí eso tiene que ser de ley; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; concomitante a ello creo que todos estamos de acuerdo que se eleve a moción y se apruebe en conjunto las obras que se han realizado por parte del GADPR se Shell; pero cuando ya esté legalizado,

Todo; será necesario establecer un reglamento a fin de que no vengan otras personas a manos lavadas apropiarse de las cosas que con esfuerzo hemos realizado, entonces eso sería y solicito que conste en actas señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; tiene la palabra el Ing. Jonathan Fuentes Asesor Técnico del GADPR de Shell.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente, señores Vocales, en lo que respecta a su apreciación, doctor es muy cierto de que se debe establecer normas claras que especifiquen cómo va a ser el funcionamiento de esta infraestructura a cargo nuestro, pero eso doctor es parte de los requisitos y habilitantes que nos piden para entregarnos del comodato, dentro de un modelo de gestión; no sé si recuerdan cuando solicitamos del comodato del San Luis no solicitaron un modelo de gestión en el que aprobamos costos por el cobro de canchas por el uso de instalaciones; entonces de la misma manera estamos seguros que nos van a pedir de estos otros procesos, más bien sería importante disponer que con esta resolución señor Presidente; elaborar esos modelos de gestión para cada uno de estos espacios y luego discutirlos aquí para establecer tasas de cobro y toda esa situación; cómo se va a hacer el tema de adjudicación de espacios; porque al menos en el Horse Lampka son 6 espacios que van a ser arrendados, entonces tiene que establecerse un modelo bajo el cual se vaya a entregar esos esos bienes primero administración de terceros bajo el modelo de arrendamiento y luego las responsabilidades sobre la garantía de que se haga el buen uso de las instalaciones; y todas esas situaciones, entonces; doctor, lo que usted manifestaba está dentro de ese modelo de gestión que se tiene que demostrar que de alguna manera va a haber una tasa interna de retorno de la inversión que se ha hecho en algún momento vamos a recuperar el 100%, no se va a poder, pero por lo menos lograr una autonomía en el mantenimiento de la infraestructura o el pago de servicios para que no sea una carga más a la institución, sino más bien algo sostenible en el tiempo y nosotros justifiquemos que la inversión que hicimos; está dando frutos y no está más bien mermando el recurso del GADPR de Shell; eso señor presidentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias Ing. Jonathan Fuentes; entonces se agregaría eso también adicional en este punto, para poder aprobar no cierto; en cual ya se comienza a trabajar en ese modelo de gestión; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; bueno si consideramos el punto del orden del día allí se puede definir claramente conocimiento y autorización sobreentendiendo que nosotros conocemos el proceso de todos, simplemente en la resolución ira que se autorice al señor Presidente y nosotros aquí considerar lo que dice el compañero Vocal Patricio Zumárraga, es verdad; eso sí, hay que hacerlo y con lo que complementa el ingeniero hay que posteriormente a eso es lógico que tenemos que hacer, todo eso, porque si no después vamos a tener inconvenientes; porque ahí pueden asomar asociaciones y tanta cosa que quieren hacerse cargo y el barrio y todo por eso es preferible

antes de que ocurra eso ya se tiene que reglamentar; por lo que lanzo a moción que se autorice al señor Presidente que solicite en comodato la administración de las siguientes obras: Polideportivo San Luis, centro de comercialización de emprendedores del barrio Horse Lampka; Plaza de emprendedores del barrio Luz Adriana; cancha de césped sintético Nuevo Milenio.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto al Pleno; tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente; apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria; al existir la moción presentada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo y apoyada por el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se autoriza al señor Presidente que solicite en comodato al GADMC Mera la administración de las siguientes obras: Polideportivo San Luis, centro de comercialización de emprendedores del barrio Horse Lampka; Plaza de emprendedores del barrio Luz Adriana; cancha de césped sintético Nuevo Milenio; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 048 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE QUE SOLICITE EN COMODATO AL GADMC MERA HASTA FINALES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN; LA ADMINISTRACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS: POLIDEPORTIVO SAN LUIS, CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES DEL BARRIO HORSE LAMPKA; PLAZA DE EMPRENDEDORES DEL BARRIO LUZ ADRIANA; CANCHA DE

CÉSPED SINTÉTICO NUEVO MILENIO; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado sexto punto: Conocimiento y aprobación del informe de gestión mensual de actividades del Tlgo Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor Vicepresidente, señores Vocales, les voy a resumir el trabajo que se viene realizando en este mes para conocimiento y para que de alguna manera ver cómo está la gestión que se ha realizado; bueno, el 5 de abril se hizo un oficio al Municipio del cantón Mera, justamente se hizo un recorrido aquí en la parroquia sobre el estado de las vías que existen pavimentadas; y realmente hay algunas vías que existen con huecos, con fugas de agua y no se ha podido dar resultado justo por ahí se dificulta el tránsito, pero no nos han dado ninguna respuesta de que ya lo están resolviendo, por escrito o informado, pero ya están trabajando los señores del municipio arreglando ese tipo de baches y fugas de agua que existen en las vías yo me he dado un recorrido y tengo constancia de que de que ya se han realizado esos trabajos; de la misma manera por el feriado en coordinación con el Agr. Edison Tamayo se ha enviado un oficio para de alguna manera apoyar a la activación económica turística aquí dentro de la parroquia y se ha pedido de que podamos nosotros hacer la limpieza de los balnearios que existen en río Bravo, en el Pindo y en algunas otras partes, entonces se ha logrado hacer ese trabajo y hemos visto frutos, realmente ha habido una gran afluencia de personas de gentes que a se han acercado a los balnearios, apoyando a la reactivación económica en Shell, necesitaríamos que también eso de alguna manera nuestros emprendedores también pongan de parte y qué sé, yo ir a poner una carpa con algunas bebidas, alguna cosa, porque eso es lo que hace falta en esos espacios que tenemos nosotros como balnearios todavía; entonces eso sería bueno también analizar y se ha hecho la coordinación también con prefectura, que es necesario mantener las vías en buen estado, para que podamos nosotros también promocionar lo que tenemos ahí; entonces, en resumidas cuentas, se ha hecho ese trabajo; por los feriados también tenemos ahí las cosas que están en óptimas condiciones y seguimos trabajando en eso; ahora también se ha hecho la gestión de las mingas aquí dentro de la parroquia; y se ha podido observar que la parada de la prevención corre el riesgo de colapsar; y en la reunión que tuvimos el día lunes se llegó a una conclusión de que vamos a hacer una minga, y un pedido al señor Alcalde de que podamos nosotros reforzar esas bases, las columnas que están podridas, cabe indicarles que se invitó a una reunión al Municipio, Brigada, Prefectura, nosotros como GADPR de Shell y los que únicos que asistieron fue el Concejo Provincial; entonces en esa reunión ya se llegó a conclusiones y estamos haciendo la gestión pertinente para poder hacer ese trabajo de reforzar provisionalmente, porque estamos preguntando cómo está el trámite o la gestión para poder hacer ese mini terminal que tanto tiempo ha pasado ahí y bueno, quedaron los ingenieros del Consejo Provincial en darnos esa información; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente para complementar esa información; ayer ya se habló al Consejo Provincial y me dijo que ya ha dado una información al GADPR de Shell.

SR. PRESIDENTE (Talgo. Patricio Peralta). – Si señor Vocal Agr. Edison Tamayo; me llamaron y me indicaron que está ya en manos del jurídico que es el señor Danilo Andrade; el, ya me voy a poner en contacto con el señor Perfecto para poder nosotros solucionar ese tema y ver en qué podemos nosotros aportar que se fue nuestro compromiso de hacer la gestión y el seguimiento; entonces, eso es señores Vocales con relación al tema de la parada; de la misma manera se ha venido trabajando lo que es en coordinación con el Consejo Provincial, haciendo las inspecciones para el tema de los mantenimientos de vías, de los de los drenajes; también inspecciones de la de las peceras, que también de los peces que entregamos aquí y ya nos designaron de nuevo a la ingeniera Caiza quien está trabajando con nosotros y les voy a hacer llegar también el cronograma que ella tiene para que los compañeros que quieran acompañarle podamos hacer ese trabajo, entonces eso se ha hecho en función del Consejo Provincial y también de alguna manera se ha trabajado por medio de la Empresa Eléctrica; tenemos algunos pedidos de parte de los moradores de algunos sectores; hemos enviado los documentos de solicitud pero no nos han dado de una sola la solución, están de poco en poco, dándonos solución y en este caso me han dado un número directo para poder, por ejemplo, si es que existe algún poste que está con la luminaria dañada o no tiene luminaria, me dan un número directo en el cual solamente se le va a enviar por WhatsApp, sin documentos ni nada; el número de poste para que ellos vengán a hacer el trabajo de reparación, o de incrementar una luminaria en ese sector, entonces ya les voy a facilitar a ustedes también para que si por ahí detectan en su barrio que falta una luminaria, simplemente manden la foto y le puedan enviar al compañero que está a cargo de ese trabajo; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Gracias señor Presidente una pregunta; dentro de esa gestión que usted nos indica que ha realizado; la colocación de algún poste no cabría en eso.

SR. PRESIDENTE (Talgo. Patricio Peralta). – No señor Vicepresidente Marcelo Flores; porque eso requiere ya de un estudio, porque ahí es un poste, es el tendido de distribución y todo lo que tiene que hacer; entonces ningún estudio de carga también porque si es que le ponen hasta ahí, tal vez necesiten un transformador, entonces eso es ya un poco más complejo el solucionar ese tipo de problemas; eso ya no cabe eso, más bien sería como un requerimiento con oficio de parte del barrio o para nosotros hacer la gestión que se haga el estudio y se puedan incrementar más postes o más luminarias en cualquier sector; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; no sé si se hizo alguna gestión para cambiar las luminarias que yo había solicitado para ver si es factible; no sé si hay alguna respuesta.

SR. PRESIDENTE (Talgo. Patricio Peralta). – Si señor Vocal; a ver se ha solicitado anteriormente, por eso están haciendo los cambios aquí; se hicieron las debidas consultar y ya dijeron que aquí dentro de la parroquia Shell; va a haber un cambio de luminarias y un cambio también de las redes de transmisión, que es la que viene desde Mera hacia la subestación del Puyo; entonces ahí hemos pedido de que también con ese cambio se puede hacer ese tipo de trabajo y estamos viendo resultados, pero poco a poco van cambiando, migrando las lámparas que tenemos en estos momentos de luz amarilla a luz LED, en cada uno de sectores, pero por ejemplo, si es que se quema una lámpara en algún sector ellos vienen, ya no a reparar esa lámpara vieja porque ya no hay repuesto; vienen a cambiarla por una lámpara LED; obviamente va a quedar descoordinado la iluminación blanca con amarillo, pero ya les van dando solución entonces, es necesario indicarles que el requerimiento del barrio Camilo Gallegos ya enviamos; el señor Vocal Agr. Edison Tamayo ya me fue a dar dejando los oficios en la Empresa Eléctrica; mande una copia de todos los pedidos que no nos dieron respuesta, entonces dejé una copia de lo que es acá en Empresa Eléctrica Puyo, con una copia al Gerente General de la Empresa Eléctrica Ambato Ing. Jaime Astudillo, para que nos den alguna solución; entonces ya me llamó el ingeniero de la Empresa Eléctrica, y me dijo que quiere coordinar con nosotros para ver en dónde no más falta los trabajos; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; si sería bueno; porque aquí se quita la luz sin avisar; no tenemos conocimiento a qué horas van a quitar la energía; sería bueno que nos anticipen; la ciudadanía anticipada entonces ya no hay problemas.

SR. PRESIDENTE (Talgo. Patricio Peralta). – Si señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga: ya se hizo la gestión; se conversó con el ingeniero de que nos den un horario donde va a ver los cortes de energía para nosotros estar prevenidos, pero lamentablemente por todo este cambio de las redes de transmisión y todas lo que están haciendo los trabajos de aquí, los señores contratistas; hacen alguna mala maniobra y es ahí donde vienen los cortes de energía, sube y baja la tensión; pero si le pusimos en conocimiento de que nosotros vamos a tomar una resolución de que los daños que existen aquí se carguen a la Empresa Eléctrica; lamentablemente es así, entonces se puso en conocimiento de ellos para que saquen un comunicado específico para que también podamos transmitir a la ciudadanía; entonces les voy a poner en conocimiento, incluso en las visitas que se vaya a hacer en los barrios que tengamos que cambiar que hemos pedido que se incrementen luminarias, que se cambien las luminarias para que ustedes también estén presentes para que el pueblo constate nuestra preocupación; porque es lo que dicen, esta es una obra hecha por el alcalde y es mentira; nosotros hemos hecho la gestión; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; eso tenemos que decir en esta rendición de cuentas; ahí es m la oportunidad; hay cosas que nosotros como Junta lo hemos hecho y se abanderan otras instituciones.

SR. PRESIDENTE (Talgo. Patricio Peralta). – Así es señores Vocales; nosotros hemos hecho la gestión; no es nuestra competencia, no somos accionistas de la Empresa Eléctrica, pero hemos hecho la gestión pertinente y hemos tenido nosotros alguna respuesta más rápida que en otras parroquias, entonces compañeros, en resumidas cuentas ese es el trabajo que se ha hecho en este mes; ese hay otros puntos más, que son trabajos que están pendientes y otros que se han realizado que constan en el informe si ustedes requieren una copia yo les puedo facilitar; queda abierta la plenaria si requieren que se amplíe la información a alguna aclaración; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor presidente; elevo a moción que se apruebe el informe del mes de abril presentado por el señor Presidente Tlgo. Patricio Peralta.

SR. PRESIDENTE (Talgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; consulto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada por el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga y apoyada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo; sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el informe de gestión mensual de actividades del Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 049 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el sexto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del

COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL TLGO. PATRICIO PERALTA, PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado séptimo punto: Análisis y resolución para crear el Consejo de Seguridad en la parroquia Shell.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor Vicepresidente, señores Vocales; cedo en este punto del orden del día la palabra al señor Vocal Abg. Christian Gavidia para que pueda dirigirse a ustedes.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales y señores Técnicos institucionales; he solicitado que se inserte este punto en el orden del día, ya que es necesario poder crear un Consejo de Seguridad Ciudadana Parroquial ya legalmente establecida con las diferentes instituciones que lo van a integrar, esto en virtud de poder como Consejos de Seguridad Parroquial, poder hacer gestiones con más fuerza y con más presión a las entidades competentes; hemos tenido reuniones previas con lo que es Tendencia Política, en la cual estuvo presente el señor Presidente y el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo, que también es miembro de la Comisión; se contó con la presencia de la señorita Teniente Política; entonces, el objetivo de crear este Consejo de Seguridad Ciudadana en la parroquia Shell; es para nosotros también poder pedir al Municipio del cantón Mera la reforma de la ordenanza que ellos tienen para seguridad, es por eso que yo he visto la necesidad de poder crear este Consejo de Seguridad Ciudadana Parroquial para que en sesión de Consejo en Pleno con las diferentes autoridades que lo va a conformar, salgan resoluciones en beneficio de la parroquia y pedir más agilidad al Municipio del cantón Mera, para que nos ayude con este tipo de ordenanza que es muy necesaria reformarla; porque la revisamos y dentro de esta ordenanza no nos toman ni siquiera en cuenta a las Juntas Parroquiales para poder conformar el Consejo de Seguridad Cantonal; entonces, queremos nosotros; poner esta presión mediante el Consejo de Seguridad Parroquial, por eso que he pedido que se agregue este punto, para que se pueda crear este Consejo de Seguridad Ciudadana Parroquial; entonces pongo a disposición de ustedes, compañeros, si tienen alguna observación, si tienen algún criterio, me gustaría conocer.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia por la explicación; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente, compañeros vocales, señores técnicos institucionales, bueno en verdad lo que se había conversado es algo tan interesante para la parroquia y yo creo que nosotros deberíamos dar el auge y el interés para poder crear este Consejo de Seguridad Parroquial así mismo yo había solicitado el

día que tuvimos la reunión, que se nos facilite una copia de la ordenanza para ver la posibilidad como hay que hacer eso y hacer un análisis para nosotros tener los suficientes argumentos legales para poder retomar esto de la ordenanza y de paso también la señorita Teniente Política que ya tenía la parte jurídica legal; también, no sé, compañero Vocal Christian Gavidia; para que nos ayude para ver si lo hacemos de una manera rápida porque no quede sólo en papeles porque a veces quedan con papeles en conversaciones y nunca lo hacemos nada, pero como ahora vamos a sacar una resolución y habiendo más que todo recursos que nosotros no lo hemos sabido, no, porque desde el 2014 creo que dijo que esa ordenanza está aprobada, entonces si es necesario retomarla y para bien de la seguridad de la parroquia y del cantón, en definitiva, entonces si hay esa predisposición de la señorita Teniente Política; y con el argumento que nosotros también tenemos aquí, yo creo que sí se debería hacer; eso compañeros por todas esas razones yo apoyo la moción del compañero Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; entonces señorita secretaria por favor habiendo la moción del señor Vocal Abg. Christian Gavidia, y el apoyo del señor Vocal Agr. Edison Tamayo, por favor someta a votación.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad crear el Consejo de Seguridad Parroquial de Shell; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 050 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el séptimo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, CREAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD PARROQUIAL DE SHELL; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor presidente; procedo con, lo solicitado octavo punto: Clausura.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señores Vocales; señores técnicos institucionales, mi agradecimiento por sus aportes y apoyo para que el GADPR de Shell, continúe trabajando en bien de nuestros vecinos; habiendo agotado la agenda a tratarse y siendo las 10H40, dejo clausurada la presente sesión deseándoles a todos, muy buenos días; muchas gracias.




Tlgo. Patricio Peralta
PRESIDENTE



Sr. Marcelo Flores
VICEPRESIDENTE



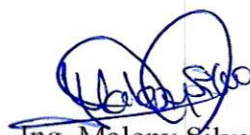
Dr. Patricio Zamarraga
VOCAL



Agro. Edison Tamayo
VOCAL



Abg. Christian Gavidia
VOCAL



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 044 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del **COOTAD**; **RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ANALISIS Y RESOLUCIÓN PARA CREAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD EN LA PARROQUIA SHELL;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 27 de abril de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 045 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°008-S-GADPR-SHELL DEL 27 DE ABRIL DE 2022 CON LA RESPECTIVA MODIFICACIÓN; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 27 de abril de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 046 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°007;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 27 de abril de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO *Tiempo de Desarrollo*
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

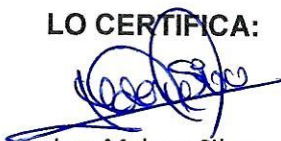
CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 047 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PARA SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DE PLAZO HASTA FINALIZAR NUESTRO PERIODO ADMINISTRATIVO AL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL PARA EL PROYECTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA VIGILANCIA Y CUIDADO DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA PARROQUIA SHELL.; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 27 de abril de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 048 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE QUE SOLICITE EN COMODATO AL GADMC MERA HASTA FINALES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN; LA ADMINISTRACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS: POLIDEPORTIVO SAN LUIS, CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES DEL BARRIO HORSE LAMPKA; PLAZA DE EMPRENDEDORES DEL BARRIO LUZ ADRIANA; CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO NUEVO MILENIO; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 27 de abril de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 049 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el sexto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL TLGO. PATRICIO PERALTA, PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 27 de abril de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO *Tiempo de Desarrollo*
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 050 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el séptimo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 008 del GADPR de Shell de fecha 27 de abril de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, CREAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD PARROQUIAL DE SHELL; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 27 de abril de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

Shell 14 de abril del 2022

Tlgo. Patricio Peralta

PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.

Presente.-

De mi consideración.-

Yo, Patricio Zumárraga, Vocal de esta Institución y presidente de la Comisión de Educación Cultura y deportes me dirijo a usted para saludarle y al tiempo dar respuesta al memorando No 011-MS-ST-GADPRSH-22 enviado por la Ing. Maleny Silva Secretaria Tesorera del GADPRSH, en el que se solicita elaborar un informe técnico para considerar el patrocinio para la elaboración del Poemario "Ecos del Corazón" de autoría del Lic. Efraín Jurado MSc. Y poder apadrinar el lanzamiento público del mismo.

ANTECEDENTES

Shell una Ciudad en desarrollo que necesita explotar algunos ámbitos, especialmente en el arte la ciencia y la cultura en lo que a superestructura de los pueblos corresponde su pensamiento, dentro del arte la poesía que son las obras escritas en prosa o en verso, que expresen las emociones o impresiones, la belleza, el amor, la vida, que son sentimientos ocultos que brotan con la poesía, quizá en nuestra ciudad han existido estas manifestaciones pero desconozco los motivos que no han sido impulsados.

OBJETIVO:

Apadrinar la publicación del poemario "Ecos del Corazón" de autoría del Lic. Efraín Jurado MSc.

DESCRIPCION DE LA OBRA.

Esta poesía describe en mensaje vivido del dependiente chiquillo de padres abnegados, al rendir con pleitesía y admiración sentida paráfrasis dedicados: a la madre, a los hijos, refleja el intenso fulgor con pinceladas de colores de diferentes matices: al amor, a la tristeza, recuerdos soledades, hace alusión al entorno de nuestra Shell: sus calles, su gente, como fuente de inspiración, en donde el autor en esta obra hace uso del verso y la rima, manteniendo por su puesto su simetría.

*Stp. Secretario
- Pasar en el punto del dependiente Lic. para se analisis
25/4/2022*

SISTEMA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	
SHELL	
Tierra de Desarrollo	
CENTRO DE ATENCIÓN Y DOCUMENTOS	
FECHA	25 ABR 2022
Recibido	MALENY
Número	260
	Hora 16H.33

CONCLUSION.

Es una necesidad sine qua non que iniciemos apoyando este tipo de trabajos como un acicate a futuros trabajos, puesto que las instituciones que administran la cosa pública deben tomar en cuenta el desarrollo del pensamiento, en la creación de trabajos que nos hacen volar la imaginación y plasmar en realidad los sueños.

Según el Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización COOTAD

Art. 64 Funciones

Literal i) Cito manifiesta promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

RECOMENDACIÓN.

Que se patrocine la publicación del poemario **ECOS DEL CORAZÓN** escrito por el Lic. Efraín Jurado MSc. Por considerar un trabajo original y enmarcado dentro de las reglas y normas de la poesía; El verso, la estrofa el ritmo la métrica.

Pongo en su consideración para que se de el trámite legal pertinente.

Atentamente.



Dr. Patricio Zumárraga Reyes

VOCAL PRESIDENTE COMISIÓN
EDUCACIÓN CULTURA DEPORTE.

MEMORANDO N° 011-MS- ST- GADPRSH-22

PARA : Ing. Jonathan Fuentes
TECNICO DE PROYECTOS DEL GAD PARROQUIAL SHELL

DE : Ing. Maleny Silva.
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL SHELL

ASUNTO : Elaboración de informe técnico.

FECHA : 09 de febrero de 2022

Por medio del presente solicito de la manera más comedida; se sirva elaborar un informe técnico para considerar el patrocinio para la elaboración del Poemario "Ecos del Corazón" de autoría del Lic. Efraín Jurado. MSc. y poder apadrinar el lanzamiento público del mismo.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA
DEL GAD PARROQUIAL SHELL



Shell, 29 de noviembre de 2021

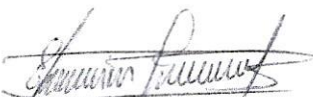
Tecnólogo.
Patricio Peralta.
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.
Presente. -

De mi consideración:

La presente tiene la finalidad de saludarle y desearle éxitos en las funciones que tan acertadamente las dirige; a la vez que de la manera más respetuosa exponerle lo siguiente: Señor Presidente; dentro de cada ser humano existe un cúmulo de aptitudes que se traducen durante su existencia como arte y en cada apersona subyace sentimientos y emociones que desean aflorar a través de la música, la pintura, la danza, el deporte y la poesía; aspectos muy personales de inspiración y vivencias, que se quiere compartir con nuestros vecinos, amigos, familiares, estudiantes y trascender; dejando un legado literario para que las futuras generaciones consideren que el arte es la esencia histórica de nuestros pueblos y que es posible cumplir sus sueños cuando hay estamentos como el que usted dirige que enaltecen el arte en toda su extensión; en esta ocasión y conocedor de que su administración se ha caracterizado por ser impulsadores del deporte, emprendimientos, arte y cultura; pongo a su ilustrado criterio y por su intermedio al de los señores Vocales un proyecto literario que nace de la inspiración personal y que lo he venido trabajando durante cuarenta años; es un poemario que narra con frases hermosas la inspiración del corazón en poemas dedicados al amor, a la gratitud a Dios y la vida, a mi parroquia, cantón y provincia; por haberme dado la oportunidad de vivir en su suelo y ser parte de este importante conglomerado social; considero señor Presidente que estos aportes literarios enaltecerían la poesía Shellmica y sería el inicio de futuros proyectos que otros conciudadanos los pueden continuar; espero que la benevolencia suya y de Junta Parroquial en Pleno; consideren la idea de patrocinar la elaboración del poemario y apadrinar el lanzamiento público del mismo considerándolo en el presupuesto 2021-2022 como un proyecto de fortalecimiento cultural.

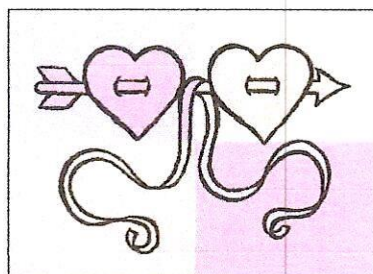
Por la atención que usted se sirva dar al presente; me suscribo con sentimientos de alta estima y profunda consideración.

Atentamente.


Lj. Efraín Jurado, MSc
AUTOR DEL POEMARIO

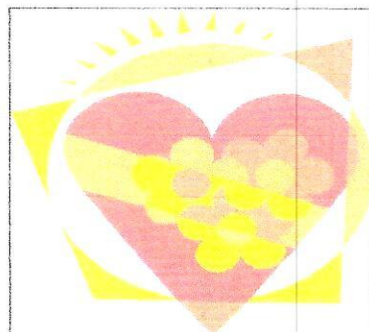
Adjunto; sírvase encontrar en 42 fojas útiles el contenido de la propuesta.

Efraín Jurado



**ECOS DEL
CORAZÓN**

POESIA



PREFACIO

Es un poemario, que nace de la profundidad del pensamiento del autor, moldeando sus sentimientos con la inspiración de las personas, cosas y hechos que más han impactado en su formación, como resplandor de principio y continuación de vida, que coadyuvan su inspiración

Es un trabajo como iniciativa de agradecimiento a lo más perceptible, puro e invaluable, del pasado y presente, con un fino detalle, caudal de experiencias transcurridas, sentidas en el recorrer del escabroso cotidiano de lo trascendente.

Describe la poesía en mensaje vivido del dependiente chiquillo de padres abnegados al rendir con pleitesía y admiración sentida paráfrasis dedicadas con títulos a mi madre, a mi padre a mi esposa, a Bryan, a Iker.

Refleja el intenso fulgor con pinceladas de colores de diferentes matices: al amor, en un micro poema, en la tristeza, recuerdos, soledades.

Hace alusión además del entorno de su Cantón sus calles, su gente como fuente de inspiración.

En esta obra introduce su pensamiento en la poesía romántica, realizada en verso libre y lírica que plasma en cada panegírico, lo que siente, lo que añora, lo que inspira la razón y que resuena en el silencio como ondas en el tiempo **ECOS DEL CORAZON.**

Dr. Patricio Zumárraga.

INDICE

MICRO POEMA AL AMOR	1
SIN AMOR	2
TRISTEZA	3
SENTIMIENTOS DE AMOR	4
RECUERDOS	5
CUANDO MUERA LA TARDE	6
SOLEDADES	7
TU CIELO ES MI CIELO	8
TU VIVIRAS EN MÍ	9
GLORIOSO VICENTINO	11
ENBELESO	13
A MI MADRE	14
NOSTALGIA	16
A MI PADRE	17
LA NIÑA DE MIS SUEÑOS	20
REMEMBRANZAS DEL AYER	21
HACER POESIA	23
EL DIARIO DE MI DOLOR	24
A BRYAN	25
A IKER	27
JAMAS PODRE OLVIDARTE	29
¡SALVE OH SHELL!	31
PASTAZA SEÑORIAL	33
EL CAMINANTE TROVADOR	34
MERA EN TU CENTENARIO	35
LA MINGA DE SHELL	37
MUJER	39

MICRO POEMA AL AMOR**EL AMOR**

Es un sentimiento tan bello,
 Sublime y puro, cuando penetra en el

corazón,

Es un elemento compartido que te llena de
 ilusión,

Es la fuente inagotable de inspiración,

Es la vida hecha poema,

Es un horizonte en la inmensidad,

Es una isla en el ignoto Océano,

Es un manantial de Salvación en el desierto,

Es el futuro hecho presente.

Mi amor eres Tú:

Mi sentimiento, mi sufrimiento,

Mi inspiración, mi vida,

Mi horizonte, mi isla,

Mi manantial, mi poema,

Mi soledad, mi océano,

Mi futuro hecho Mujer.

SIN AMOR

Hoy voy a Partir,
 Después que ayer, tu mirada ausente,
 Me habló de la indiferencia
 Que habita en tu corazón.

Cuanto tiempo ha transcurrido,

Hablando de amor y de pasión,

Hoy me dices que todo ha terminado

Y te marchas sin sentir ningún dolor.

Estoy triste intensamente,

Estoy solo en mi dolor,

Con la esperanza que llenes algún día,

El corazón que dejaste de querer.

TRISTEZA

Cuando hablo de Amor,
 Se que es un sentimiento bello y puro
 Y siento pena saber que tú,
 Estas tan lejos de sentirlo.

El amor es sagrado, divino, humano y
 perfectible,
 Si llegaras algún día a sentirlo,
 Comprobarás cuanto se sufre cuando se ama;

Este es mi adiós vida mía,
 Te llevas mi sentimiento de amor en tu
 pecho
 Y la flor de mi corazón en tus manos.

SENTIMIENTOS DE AMOR

Quiero dejar de amarte:
 Y no puedo,
 Me pregunto si esperarte u olvidarte,
 Es tan triste que alguien quiera puramente
 Y su amor, jamás fue correspondido.

Déjame decirte que quiero olvidarte,
 Que en mis soledades pretendo dejarte,
 Olvidando para siempre, tu rostro hermoso
 Tu cabello suave, tu grácil figura.

Hoy que te confieso toda mi tristeza,
 No sé si algún día puedas comprender,
 Que en esta vida hay falsos amores
 Pero como el mío, nunca encontrarás.

RECUERDOS

Es tan triste despedirse
 Cuando se entrega el corazón,
 A un amor que un día prometiera
 Amarte como nunca a nadie amó.

El nuevo amanecer hoy me recuerda
 Con nostalgia y sin sabor
 Que el viento no repite más tu nombre
 Y que poco hoy, alumbró el sol.

Que mal me hizo enamorarme
 Pero todo esto terminó,
 Aprendiendo se vive, no lo olvido
 Y viviendo he aprendido a valorar.

Hoy me marchó llorando tristemente;
 Y no sé, si mañana lo hagas tú,
 Por tu orgullo vivirás arrepentida,
 Cuando yo me entregue a otro amor.

CUANDO MUERA LA TARDE

Ahora vivo yo sin tu mirada,
 Siempre que tú te vas y yo me quedo
 Viene la soledad y tengo miedo,
 Regresar a mi alcoba abandonada.

Nuestra canción de amor quedó callada
 Ahogada en el silencio de mi quena,
 Tu promesa de amor quedó apagada
 Con el último suspiro de mi pena.

Así te vas amor sin esperanza,
 En alas de un gris atardecer
 Renacerá tal vez en mi pecho la esperanza
 De que un día me vuelvas a querer.

El cielo y tu risa se han nublado,
 Tus ojos ya no relumbran como el sol;
 Que tristeza, si la tarde se ha marchado
 Y en mi alcoba, tu recuerdo retornó.

SOLEDADES

Tu partida, ha destrozado mi alma,
Cuanta ilusión contigo se perdió,
Y si un día regresas vida mía,
En mi alma no hallarás ningún rencor.

Remontaste tu vuelo palomo mía,
¿Qué horizontes nuevos hallarás?
Así llegues a la cumbre de tus sueños
Si estás sola, que vació sentirás.

Cuando lloren tus ojitos que tanto amo,
Y recuerdes que tu tiempo se acabó,
Un recuerdo triste acudirá a tu mente,
De aquel hombre que nunca te olvidó.

Adiós mi vida, adiós amor
Que la vida te sonría dulcemente,
Porque a mi corazón,
Amargamente le pagó.

TU CIELO ES MI CIELO

En el trajinar acelerado de mi vida,
Hice un alto en mi camino sin sentido,
Una mujer iluminó mi triste senda,
Porque en un oscuro abismo estaba refundido.

Bendita sea la hora en que te conocí esposa
mía,
El sentido, la alegría, y el cariño han
retornado,
Sentimientos que yo, ya no sentía
Y los volví a sentir, pero a tu lado.

Una música suave y melodiosa invade hoy mi
alma,
Y que hermoso es sentir que soy tu cielo,
Sino ofendo a Dios, yo te digo amada
Que contigo mi amor brilla de anhelo.

No hay espacio en mi corazón que no repita,
Con cada palpitación tu embeleso,
Y hasta en el pensamiento tu cuerpo en mí
palpita,
Como el suave rozar de un primer beso.

Si el vendaval del tiempo quisiera arrancarme
de tu vida,
Y el cansancio ha marchitado ya mi cuerpo,
Pido al señor, una cosa me conceda,
En tu regazo ardiente entrar al cielo.

TU VIVIRAS EN MÍ

Quisiera sentirme alegre,
 Pero ya vez, estoy muy triste
 Porque miré hoy en tus ojos
 Una terrible decepción,

Y quiero entregar mi vida
 Para que se lleve el viento,
 Para immortalizar mi amor
 Y por siempre vivir en ti.

La noche transcorre apresurada
 Mientras me dices te amo,
 El contacto de tus labios
 Me invita siempre a soñar,
 Al silencio de mi alcoba
 Van llegando tus recuerdos,
 Y tibias aún tus caricias
 Consuelan mi soledad.

El murmullo de la lluvia
 Me recuerda hermosas noches,
 En que junto a tu ventana
 Mi guitarra te cantó,
 Y en mis sueños intranquilos
 Se dibuja tu figura,
 Con la cálida sonrisa

Que siempre me cautivó.

Hoy que estoy triste y sombrío,
 La pena invade mi pecho,
 Desearía ser la brisa
 Para acariciar tu piel,

Y en un pequeño suspiro
 Repetirte tiernamente,
 Que te amaré por siempre,
 Aquí y en la eternidad.

GLORIOSO VICENTINO

Al recorrer tu historia, ¡OH mi colegio
querido!

Le cobija a mi pecho una sublime emoción,
Son dichas pasajeras que, en un rincón del
cielo,
Perdurarán por siempre, sólo en mi corazón.

El tiempo cual cuchillo espera sigiloso,
Poder herir un día tu excelsa majestad,
Pero tenaz y altivo le enfrentas victorioso,
Y esperas en silencio con tierna lealtad.

Tu nombre ratifica recuerdos he historias,
Que un día un hombre Santo las hubo de
vivir,
Dejando tras su paso magníficas memorias,
Que siglos han pasado y no han de sucumbir.

Glorioso Vicentino repiten hoy tus hijos,
Con gratitud inmensa celebran sin cesar,
Tu crecimiento hermoso, alegres, jubilosos.
Y en tus gloriosas aulas se quieren acunar.

Mi gratitud eterna a quien en tantos años
Fue el semillero claro de fe, ciencia y amor,
Y así con entusiasmo reafirmó mis
propósitos,
De defenderte siempre con juvenil honor.

ENBELESO

NERA, MI CANTON QUERIDO

Amo en ti tu brisa congelada, tu amanecer
arrebolado me inspira siempre a soñar, si una
gota de rocío humedece mis cabellos, sabré
que es hija brillante y pura del Pastaza tú
guardián.

Orquídeas y Naranjillas son propias de tu
región, tu selva de mil colores se transforma
en mariposa, azulejos y gorriones una ronda
cantarán, con la música subline de grillos y
saltamontes que a las rinfas golondrinas las
invitan a danzar.

Tu riqueza circundante engrandece tu figura,
laboriosos tus colonos en vergel transformarán
esa tierra rica y noble. pura y virgen cual
princesa, se prepara con sus ritos como
queriendo acunar, las semillas del mañana que
se posará en su vientre y adoptarán tus
parajes en el tiempo sin igual.

Copales y matapalos reverentes te saludan,
cascaradas y lirios blancos tus sendas
perforarán, los ríos que cantarnos se
Deslizan por tu cuerpo y en tus lívidos colores
te repiten sin cesar: ¡Mera ensueño!, Mera
embeloso, Mera el versol, que en los labios
del poeta por siempre perdurarán

A MI MADRE

Quisiera en este día
Recordar toda mi vida;
Aquellos tiempos hermosos

Cuando en tus brazos dormía,
Escuchando el tierra arrullo
Y tú canto sutil y suave
Cuando meciendo mi cuna
Con amor tú me mirabas.

Hoy el tiempo ha pasado
Y en ti se dejan huellas.
Cada arruga de tu frente
Es un sufrimiento más.
Es cuando pienso y comprendo
Lo mucho que me haces falta,

Y mi corazón sonríe
Dando gracias al señor,
Por haber puesto en la tierra
Una virgen como madre,
A quién debo yo mi vida
Mi ser, mi fe y mi ilusión
Cuanto te amo madre mía
Cuando te miro a mi lado,

Sonriente, pausada y tierna

Como un jardín en flor,
Y mis ojos se humedecen
Porque no podré pagarte,
Ese amor sencillo y puro
Que a tu lado yo sentí.

Pero quiero en éste día
Un regalo ofreciéndarte,
Un regalo sin igual:
Es un beso muy sentido
Y un te amaré siempre mamá.

NOSTALGIA

El tiempo transcurre, y en su paso
inexorable, un destino y una vida por el
tiempo señalado y fue un día de verano,
cuando junto a mi pasaba, una niña, una
mujer, que mi corazón soñaba.

Ese cuerpo, ese cabello, esos ojos tan
hermosos, me llenaron de esperanza y
deseos de vivir, éstos ocultos dormían,
encerrados en cristales y hoy despiertan a
la vida, cuando llama un corazón, pero,
moriré en silencio cuando ya no encuentre
calma, ni una esperanza pequeña de formar
un solo hogar.

Me enamore locamente de un ser puro y
divino, cristalino en su amor, tal vez
ardiente al besar, junto a ella el mañana me
sonreía florido, pero nunca en nuestras citas
nos podíamos besar, aun cuando el alma a
voces repetía tiernamente:

¡Te amo mucho!, ¡eres mi vida!, ¡tú mi cielo y
mi pasión!

A MI PADRE

El mes de junio ha llegado
Rauda y pronto en su andar,

Y con el viene mi pena

Recordando cual condena,

Que no estás aquí papá.



Esos años de mi infancia
Los recuerdo sin cesar,
Cuando alguien de tu mano
Al mundo me incorporabas.
Estando en mi cuna
Que hoy las voy a evocar.

Mi primer casería,
Que desfiló la pasca,
Aquel mozo verde y grande
Que juró a ti caminé.

El cansancio no sentía

Cuando a tu lado estaba,

Cada paso era un concejo

Y una vivencia más.

Yo recuerdo me decías:
Pon atención hijo mío,
Esto tienes que saber.

El hombre, para ser hombre

Debe ser duro y audaz,

Serio, firme y orgulloso,

Nunca mire hacia abajo

Y no le humillarán jamás,

Los días son crueles trampas

Que solo pasan los hombres,

Y venciéndonos tú mismo

Vencerás a los demás.

Sea macho, claro y fuerte,

Nunca lllore sin razón,

Y si llora nunca finja,

Hágalo con el alma

Sintiendo en el corazón.

Ya el tiempo ha pasado y

De ti, quedan recuerdos,

Con el roble incorruptible

Siempre te comparé,

Hoy ya veo que hasta el roble

En su dureza es vencido,

Pero en el tiempo y la vida

Su semilla germinó.

Como olvidar padre mío

Aquellas tardes hermosas

Cuando juntos departimos.
 Aquella vieja guitarra,
 Aquella hermosa canción
 Que de tu pecho salía,
 Inspirada quizás en mil cosas
 Entraba en el corazón.

Con una suavidad extraña
 Fuiste tallando a esa rama,
 A esa rama tan pequeña
 Que de tú árbol brotó,
 Hoy ese roble ha muerto
 Y solo quedan sus hojas,
 Dispersas como recuerdos
 Que viven en mi interior.

Pido a Dios en mi oración
 Un deseo me conceda,
 Una gracia sin igual,
 Es el día en que yo muera,
 Encontrarme allá contigo,
 Morar juntos en el cielo
 Y no separarnos más.

LA NIÑA DE MIS SUEÑOS

Mujer esplendorosa, ¡OH! Reina de mis
 sueños
 Amable es tu saludo, garboso es tu andar,
 Te admiro en lontananza, cuando muere la
 aurora,
 Y revive mi pecho lleno de inspiración.

Contemplo extasiado el torrente de tu pelo
 Que brilla como el oro, y semeja libertad,
 Tu rostro terso y fino se erige en la
 distancia,
 Como horizonte tenue de amor subliminal.

Tú cuerpo cual palmera, se mece cadencioso,
 Belleza escondida que Dios te obsequió,
 Tus brazos que en saludo levantas
 majestuosas,
 Son el ajimez dorada, del cielo su portón.

Quisiera contemplar a la niña de mis sueños,
 Mi musa preferida llena de excelstitud,
 Mi canto, mi poema, tributos de un vasallo
 Que enamorado brinda a la dueña de su
 amor.

REMEMBRANZAS DEL AYER

Pequeña niña mía, que habitas en mi ser,
No quiero que al mirarme revivas cosas

tristes,

No quiero que la vida te trate con crueldad,
Quisiera ser el tiempo y borrar de tu

memoria,

Amores que jugaron con tu ingenuidad.

Fui una tormenta triste que ensombreció tu
vida,

Llenándote de dudas, de llanto, de temor
No puedo consolarte, preciosa criatura,

Soy un invierno triste que llora su dolor,

Tú eres la primavera, radiante, esplendorosa

Que yace marchitada por falta de mi amor.

Feliz me sentiría si al contemplar tus ojos,

Se viera aquel destello que un día tanto amé,

Prefiero no acordarme y borrar de mi

mente,

No es mío tu cariño y nunca lo será.

Jamás podré olvidarte, tú fuiste en mi vida,

El trino para el ave, el agua para el pez,

La tierra para el árbol, y el sol que nos
alumbra,

Eres la sangre misma que alienta al corazón.

Eres la niña triste que miro a cada instante

Pasar por mi ventana con presuroso andar,

Eres la madre selva que, en un rincón de mi
alma,

Yace mustia y sombría porque jamás
florecerá.

Eres el epitafio que ha de guardar un día,

El resto de recuerdos que nadie conoció;

No tengo que ofrecerte, no basta mi pasión

Pero en silencio juro, amarte para siempre

Abrir mi pecho ardiente y darte el corazón.

HACER POESIA

Es brindar al alma un momento de sosiego.

Es identificarse con el infinito.

Es entrar por las puertas del corazón

A lo más recóndito del sentimiento humano.

Es identificarse con la pasión.

Es codearse con la ilusión.

Es embarcarse en la nave sutil de la creación

Para saludar a las estrellas.

Es exaltar al amor hecho poema,

Hecho ilusión, hecho tristeza, hecho Mujer.

EL DIARIO DE MI DOLOR

En mi lecho de dolor y de tormento,
la fatiga, la deshidratación y el insomnio

Van terminando mi cuerpo,

Con desesperación veo pasar gota a gota
la vida

en el líquido transparente de un suero.

El tiempo, se detiene implacable

Me mira se sonríe, se acorchoja y se
conmueve,

Me invita a luchar por los que amo,
mi pensamiento se turba, mi estómago se
estremece y protesta en su agonía.

Me hundo en un mar de elucubraciones y

Veó mil fantasmas que me asechan a
porfía,

Me niego a complacerlos, respiro, me
animo,

Miro a mi alrededor, descubro mi
pequeñez en

el dolor humano, suplico, me arrodillo,
imploro,

Y pido que venga para mí una nueva vida
En la mano solícita de un médico.

A BRYAN

Una estrella pequeñita, Dios me
 Un regalo invaluable, e indescriptible
 Es mi hijo, mi adorada bendición
 Que nació de un amor puro y sublime

Cuando te amo hijo mío, eres mi vida
 Me extasió al mirar tus travesuras
 Me entusiasmo cuando me llamas papá
 Y veo el cielo cuando me obsesquias
 beso.

Tu manito suave, acaricia mi alma
 Tus ojitos negros miran mi crezida
 Tu carita tersa es como el clavel rojo
 Que una noche enamorado a tu madre
 ofrendé.

Tu cuerpo tan menudito se asemeja al de
 un ángel, que en las nubes del cielo se
 dibuja a contraluz,
 Te amé antes que nacieras y hoy te amo
 mucho más,
 Si eres carne de mi carne, eres vida de
 mi vida,
 Eres todo para mí.

Quiero compartir tus sueños,
 Quiero mezclarme en tus juegos,
 Volver a sentirme niño como hace años lo fui,
 Quiero vivir con denuedo
 La hermosa dicha de ser tu padre
 Y saber que de este árbol
 Una ramita brotó.

Te miraré en silencio, como creces hijo mío,
 Me entusiasmarán tus triunfos,
 Y disfrutaré de tu amor,
 Y guiaré tus pasos, hasta que Dios lo decida
 Y cuando yo ya me muera
 Desde el cielo te veré.

A IKER

Mi vida hoy cobra sentido;
 Porque Dios me obsequiada;
 Otro angelito hermoso
 Para que este junto a mí.

Con una sonrisa hermosa,
 Naciste oh hijo mío;
 Para alegrar mi destino
 Y mi singular vivir.

Como disfruto mirarte y
 Compartir contigo el mundo;
 Un mundo de mil ensueños
 Que junto a ti viviré,

Me enseñas con tu silencio,
 A dialogar sin palabras;
 A viajar al infinito
 Para encontrar a Dios.

Seré tu padre por siempre,
 Y tú amigo verdadero;
 Y juntos caminaremos
 Amándonos de verdad.

Te enseñaré mil y un cosas,
 Que como hombre he vivido,
 Para que siempre recuerdes,
 Que nunca te dejaré;

Serás un hombre importante, pero,
 Con la humildad de un santo; y
 Me sentiré orgulloso
 En donde quiera que esté.

Dios me ha considerado,
 Su hijo privilegiado
 Para regalarme hoy día
 Un regalo sin igual;

Te amo mucho mi Ikercito,
 Porque eres tú mi vida,
 Te cuidaré eternamente
 Mientras a tu lado esté.

No habrá pena o tristeza,
 Que no podamos superarla;
 Y cuando éste en el cielo,
 Desde allí te cuidaré.

JAMAS PODRE OLVIDARTE

Ciudad de mis ensueños, ¡OH ñusta del Oriental,
 Orquídea mensajera, dueña de mi corazón,
 Con tu perfume suave traes a mi memoria,
 La tosca callecita que tanto y tanto ande.

Rinconcito amazónico, hogar del gran colono,
 Que canta al nuevo día, con voz de ensoñación,
 Un himno a su existencia, pues Dios le ha
 permitido,
 Vivir en este suelo que es toda una oración.

Tu nostalgia pueblo mío, es mi inspiración divina,
 Que en un sueño cual cometa, todos tus barrios
 recorri,
 Como niño, como joven, como trovador poeta,
 Que al compás de mi guitarra muchos himnos te
 escribí,

Me inspiré quizá en mil cosas, en su gente, en su
 memoria,
 En su magnífica historia, y en su recto proceder,
 Su recuerdo imperecedero, trocaron el alma mía,
 En una gran sinfonía, entonada en gris menor.

Hoy el tiempo ha pasado y mil cosas han
 cambiado,
 Me extasían tus avances y me duele el desamor,

Al saber que indolente tu tradición se ha
 perdido,
 Pero nace con más brío, una nueva juventud,
 Que comportan tus anhelos, con potencial y
 bravura,
 Y como generación futura, siempre te hagan
 florecer.

Mientras que yo en silencio, recogeré tu pasado,
 Y sintiéndome extasiado, una cosa te diré:
 ¡OH Shell mía, mi desvelo!, tú mi anhelo!, mi
 esperanza y mi obsesión.

ISALVE OH SHELL!

iSalve, heroica Shell Gloria a t!l
 Paraíso de amor, tierra hermosa,
 Donde el sol reluciente añora
 En tu cielo azulino brillar.

Tierra hidalga emporio de frutos,
 Incrustada en el valle oriental,
 Son tus hijos: el Pindo el Pastaza,
 El Motolo, Moravia y Zulay.

Shell diadema febril del oriente,
 El remanso de paz y bondad,
 Donde altivo pregona el shelmico,
 Este himno de Gloria triunfal.

Trabajemos con fe y con pasión,
 Elevando soberbios el puño,
 Es el triunfo de nuestro cantón
 Y es la gloria de nuestro terruño.

Tu paraje, es encanto que subyuga.
 Donde guabos Y guayabos se recrean
 Cual tesoros primigenios de grandeza,
 Invitando al buen colono a trabajar.

Sea el tiempo, que se encargue de tu
 historia,
 Y él te obsequie un futuro de solaz,
 Crece altivo, jubiloso y señorial,
 Que de Dios vendrá la gracia celestial.

PASTAZA SEÑORIAL

Hermoso río Pastaza

Que das nombre a mi Provincia

Con tu cadencioso andar,

Permiteme que con orgullo

En mi poema te nombre,

Por ser el guardián celoso

De la tierra en que nació.

Si fue el Patate y el Chambo

Que con su unión te formaron,

Para hacerte tributario

De un hermoso río - mar.

Amazonas lo llamaron

A la cuna en que reposas,

Y con tus aguas ayudadas

A aumentar su caudal.

Imponente te levantas

Con tus bravías crecientes,

Son inmensas y grandiosas

Que asustan al mirar,

¡Pero yo!, hijo nativo

De esta sin igual Provincia,

Con mi canto tierno y suave

Siempre te podré calmar.

EL CAMINANTE TROVADOR

Arribando a Pastaza estoy

En busca de un gran amor,

Quiero encontrar en esta Provincia

Algo que aplaque el dolor.

No importa de dónde vengas

Caminante a esta región,

No existe luchas ni hay tristezas

Solo reina el amor.

Tus parajes son verdes,

La espesura de esta región,

Están poblados por ríos y aves

De toda raza y color.

La educación de sus hijos

Es el avance de su población,

Por eso todos juntos gritaremos,

¡Pastaza esta es tu canción!

MERA, EN TU CENTENARIO

Cien años han pasado,
 Y aun te vez hermoso,
 Cantón de mis ensueños
 ¡OH tierra de promisión!

En Ambato nació el hombre,
 Que en sus sueños te gestaba,
 Juan León Mera fue el nombre
 De este insigne escritor.

Ese guardián milenario,
 Lleno de encanto y misterio,
 Dicho en quichua Urcu - Pesado
 A Barrancas acunó.

A 1904 nostálgico me remonto,
 Junto a Alomía, Lorí,
 Soria, Ortega, Arboleda,
 Villacrés, Pérez y Villamil.

¡OHI Alpa yacu indomable,
 Que sentiste en tus entrañas,
 El recorrer valeroso
 Del jíbaro y del jaguar.

Con tu bramido rebelde
 Al huracán atrajiste,
 Para despedir bravío
 Al colono emprendedor.

Tierra de hombres valientes,
 Dominio del río Pastaza,
 Los meneños te saludan
 Con profunda devoción.

Dios en su infinita gracia,
 Muchos años te conceda,
 Y pases a la gloria altivo y
 Lleno de excelstitud.

LA MINGA DE SHELL

Afuera ya canta el gallo,
 Se acerca el amanecer,
 Se preparan las faenas, muchachos
 Para el trabajo hoy como ayer.

Y por la tarde se hace la fiesta,
 El dueño de casa con su señora ya preparó;
 Las Carachamas de aquí del río, del Pindo
 grande; y unos pasillos con la guitarra y con
 mucho amor.

Linda la minga,
 La minga de acá de Shell,
 Viva la minga
 La minga de acá de Shell.

Afuera el cielo se aclara,
 Llegó ya el amanecer;
 Los vecinos van llegando, todos con machete
 en mano, dispuestos a trabajar.

Y por la tarde se hace la fiesta el dueño de
 casa con su señora ya preparó; los
 bocachicos de aquí del río, río Pastaza,

Y unos puritos y unas guayusas que es lo
 mejor.

Linda la Minga,
 La minga de acá de Shell;
 Viva la minga,
 La minga de acá de Shell.

MUJER

Fortaleza, sentimiento

Libertad, lucha,

Utopía, realidad,

Belleza, poema,

Sacrificio, inspiración,

Abnegación, dulzura,

Delicadeza, encanto,

Admiración, respeto,

Inspiración, Virtud,

Dedicación,

Paciencia y excelisitud.